

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ORITRANSCARG S.A.**

RUC: 0691737063001

ECUADOR - CHIMBORAZO - CUMANDA

RECINTO LA PASTORA, VIA BUCAY EL TRIUNFO, JUNTO AL COMPLEJO TURISTICO QUINTA LA GLORIA

---

## **INFORME DE GERENCIA PARA EL PERIODO FISCAL 2017**

A los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ORITRANSCARG S.A.** del cantón Cumandá, provincia de Chimborazo.

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en virtud del nombramiento como Gerente tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al periodo fiscal 2017.

- Se gestionó el trámite para ser proveedor de la empresa PRONACA a través de la presentación de varios documentos como requisitos previos para la calificación, mismos que fueron revisados por la empresa COFASE, empresa habilitada para el efecto.
- En el mes de noviembre, en el Ministerio de Obras Públicas de la ciudad de Riobamba se tramitó la obtención del CERTIFICADO DE PESAS Y MEDIDAS para un periodo de dos años como requisito para poder circular en las vías del Ecuador.
- A partir de junio del 2017 se dio cumplimiento a la resolución NAC-DGERCGC17-00000000295 suscrito por el Servicio de Rentas Internas, cuyo cuerpo legal regula la facturación de las compañías que ejercen

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ORITRANSCARG S.A.**

RUC: 0691737063001

ECUADOR - CHIMBORAZO - CUMANDA

RECINTO LA PASTORA, VIA BUCAY EL TRIUNFO, JUNTO AL COMPLEJO TURISTICO QUINTA LA GLORIA

---

- la actividad de transporte en el Ecuador; por consiguiente se dio a conocer a los señores accionistas la citada normativa y a su se emitió los puntos de emisión para que ellos puedan facturar.*
- *Como resultado de las actividades económicas efectuadas, las cuales están previstas en el objeto social, la compañía obtuvo quinientos treinta y siete dólares con 67/100 (\$537,67) de UTILIDAD ANUAL 2017 antes de impuestos.*
  - *Se han efectuado oportunamente las declaraciones mensuales y más obligaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas; para el efecto se cuenta con la profesional contable quien colabora en este proceso, servicios que son prestados bajo la modalidad de honorarios profesionales.*
  - *Las planillas mensuales de aportes fueron canceladas oportunamente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.*
  - *Durante el ejercicio económico que se informa no se efectuaron transferencias de acciones; por lo tanto continúan los mismos accionistas registrados en el 2016.*
  - *Al finalizar el periodo la compañía ha cumplido con las obligaciones legales ante la Superintendencia de Compañías.*
  - *En el GAD CUMANDA realicé las gestiones correspondientes para la obtención de la PATENTE para los años 2014, 2015, 2016 y 2017.*

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.

RUC: 0691737063001

ECUADOR - CHIMBORAZO - CUMANDA

RECINTO LA PASTORA, VIA BUCAY EL TRIUNFO, JUNTO AL COMPLEJO TURISTICO QUINTA LA GLORIA

- En diciembre 2017 y previo acuerdo entre los accionistas se efectuó un agasajo navideño en el cual también se hizo la entrega de canastas navideñas a los mismos, y;
- Otras gestiones y actividades afines que se derivan del giro normal de la compañía de los cuales tienen conocimiento los señores accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Cumandá, 25 de enero del año 2018

Atentamente;



Sr. Franklin Rodrigo Arrieta Yánes

C.C. 060210689-0

GERENTE - ORITRASCARG S.A.